XVI RALLYE BBK GERNIKA-LUMO

5 DE DICIEMBRE DEL 2009

REGLAMENTO PARTICULAR





XVI RALLYE BBK GERNIKA-LUMO

Campeonato Vasco de conductores Rallyes Campeonato Vasco de copilotos Rallyes Campeonato Vasco de conductores Rallyes Júnior Campeonato Vasco de copilotos Rallyes Júnior

PROGRAMA					
FECHA	HORA	АСТО	LUGAR		
05-10-09	21:00	Publicación del Reglamento	Gernika Racing Elkartea		
05-11-09	10:00	Apertura de inscripciones	Gernika Racing Elkartea		
30-11-09	20:00	Cierre de inscripciones	Gernika Racing Elkartea		
01-12-09	22:00	Publicación lista de inscritos	www.gernikaracing.com		
05-12-09	08:00- 11:30	Verificaciones administrativas y técnicas	C/ Juan Calzada		
05-12-09	12:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Kultur Etxea		
05-12-09	13:00	Salida 1er. Participante	C/ Juan Calzada		
05-12-09	19:51	Llegada 1er. Participante	C/ Juan Calzada		
05-12-09	21:30	Publicación de resultados	Kultur Etxea		
05-12-09	22:00	Entrega de trofeos y premios	C/ Juan Calzada		

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 5 de Octubre desde las 10:00h. hasta el día 4 de Diciembre a las 20:00h. el tablón oficial de anuncios estará situado en la sede del club GERNIKA RACING ELKARTEA sita en la calle Mestikabaso 57 bajo/bajo de Gernika-Lumo. Y desde las 09:00h. del día 5 de Diciembre hasta el final de la prueba en Gernikako Kultur Etxea, Foruen Plaza 1 de Gernika-Lumo.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

Hasta el día 4 de Diciembre, horario de 18:00h. a 21:00h. en el Tfno. 688 627 988. Desde el día 5 de Diciembre hasta el final del Rallye en Gernikako Kultur Etxea, Foruen Plaza 1 de Gernika-Lumo.

Las inscripciones se recibirán en el Nº de Fax 94 6257134 durante las 24h del día y en el Tfno. 688 627 988 de 18:00h. a 21:00h.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

ORGANIZACIÓN

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Vascos 2009, el Reglamento y las Prescripciones Generales para Rallyes 2009 y el Presente Reglamento Particular.

<u>I - ORGANIZACIÓN</u>

	1	. 1		<u>Definición</u>
--	---	-----	--	-------------------

1.1 Definicion	
La Escudería GERNIKA RACING ELKARTEA organ que se celebrará los días 5 de Diciembre del 2009	
N° visado F.V. de A.:Fecha:	
1.2 Comité de Organización	
Escudería GERNIKA RACING ELKARTEA	
1.3 Oficiales del Rallye	
COMISARIOS DEPORTIVOS	
Presidente: D	Lic. COA:
DIRECTOR DE CARRERA	
D	Lic. COA:
DIRECTOR ADJUNTO	
D	Lic. COA:
COMISARIOS TECNICOS	
D	Lic. COA: Lic. COA:
JEFE CRONOMETRAJE	
D	Lic. COA:
JEFE DE SERVICIOS MEDICOS	

CRUZ ROJA BIZKAIA

MODALIDADES GENERALES

2.- PUNTUABILIDAD

2.1.- Puntuabilidad

El XVI Rallye BBK Gernika-Lumo es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Vasco de conductores Rallyes
- Campeonato Bizkaino de conductores Rallyes
- Campeonato Vasco de copilotos Rallyes
- Campeonato Bizkaino de copilotos Rallyes
- Campeonato Vasco de conductores Rallyes Júnior
- Campeonato Bizkaino de conductores Rallyes Júnior
- III Copa Federaciones Navarra-Pais Vasco 2009
- V Copa Barinaga 2009
- I Copa Peugeot TKR 2009

3.- DESCRIPCIÓN

3.1.- Distancia total del recorrido: 138,23 Km.

3.2.- Numero total T.C.: 7

3.3.- Distancia total de los T.C.: 56,03 Km.

3.4.- Número de etapas:

TRAMOS CRONOMETRADOS

A1, A2, A3: GERNIKA – ERRIGOITI - OLABARRI

Salida: P.K.: 34,80 BI-3213 Llegada: P.K.: 25,80 BI-3213

Longitud: 9,10 Km.

B1, B2, B3: ARRIETA - BUSTURIA

Salida: P.K.: 24,00 BI-3123 Llegada: P.K.: 32,60 BI-3123

Longitud: 8,80 Km.

C1: GERNIKA - LUMO

Salida: Fuente de Merkurio Llegada: Alto de Lumo + 1 Km

Longitud: 2,33 Km.

4.- VEHICULOS ADMITIDOS

Todos los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.

- Permiso de Circulación.
- I.T.V.
- Seguro Obligatorio del vehículo.
- El Permiso de Conducción del conductor.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS 2009				
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	A2	
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400		
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A		
3	Más de 2.000	De 1.600 a 2.500 - R1B - R2B		
4	Más de 2.000 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 S1600 - R2C - R3C - R3D - R3T	A2 (copas hasta 2.000)	
5	S2000	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, GT	A2 ST - A2 (copas más de 2.000)	

Júnior: Clases 1-2 (hasta 1.600 cc)

5.- SOLICITUD DE INSCRIPCION - INSCRIPCIONES

5.1.- Fecha y horario limite de la solicitud de inscripción

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 30 de Noviembre del 2009 a las 20:00 horas.

Si la solicitud de inscripción se envía por Fax el original deberá llegar al Organizador, a lo más tardar, el día 30 de Noviembre a las 20:00 horas.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2.- Limite de inscripciones

El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se **efectuará a exclusivo criterio de la Organización**.

6.- DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

6.1.- Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en: 220€.

6.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: 220 €.

• Pilotos con licencia de Gernika Racing Elkartea: 170 €.

Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 440 €.

• Pilotos con licencia de Gernika Racing Elkartea: 340 €.

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción. El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta de BILBAO BIZKAIA KUTXA 2095 0321 70 9107460246 antes del 30 de Noviembre del 2009 a las 20:00h., indicando el nombre del piloto.

- 6.1.2. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.
- 6.1.3 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, mediante FAX (94 6257134), e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellenada y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.
- 6.1.4. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador, podrá no incluirle en la Lista de Inscritos, o cuando se efectué el pago de la inscripción, será incrementada en 50 €.
- 6.1.7. La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

6.2.- Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.2.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.2.2. En caso de que el Rallye no se celebrara.
- 6.2.3. El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

6.3.- Seguro

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capitulo VI de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2009 de la F.V.A.

7.- PUBLICIDAD

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se detallarán en un complemento que se distribuirá en el momento de formalizar la inscripción.

NORMATIVAS EN LA PRUEBA

8.- RECONOCIMIENTOS

- 8.1. Los equipos únicamente podrán reconocer los tramos cronometrado durante el día 29 de Noviembre de 09:00 a 18:30 h.
- 8.2. Serán de obligado cumplimiento:
 - No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
 - Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes.
 - Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
 - Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- 8.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el Articulo.6., del reglamento del campeonato de Rallye del 2009.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYES 2009.

9.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

- 9.1. Tanto para las Verificaciones Administrativas como Técnicas se aplicará un control horario según cuadro que será adjuntado al reglamento particular de la prueba, al publicarse la lista de inscritos.
- 9.2. Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de 60 Euros.
- 9.3. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:
 - Documentación y I.T.V.
 - Seguro del vehículo.
 - Licencia de concursante.
 - Licencia de participantes.
 - Carné de conducir del conductor.
- 9.4. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas. La no presentación de la Ficha de Homologación supondrá la inscripción automática en la "clase/grupo" NC (No Clasificado) y figurara al final de la Clasificación, detrás de los retirados y sin establecer orden, siempre que los comisarios deportivos aceptan la participación del vehículo en el Rallye.
- 9.5. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada 10 minutos antes de la hora teórica de salida de cada vehículo, en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.
- 9.6. Horario de verificaciones

Tanto para las verificaciones administrativas como en las técnicas, se aplicara un Control Horario, según cuadro presentado a continuación. Dichos horarios serán de obligado cumplimiento, en caso de incumplimiento por algún participante se impondrá al infractor una sanción económica de 60€.

HORARIO DE VERIFICACIONES			
VEHICULO NUMERO	HORA VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	HORA VERIFICACIONES TECNICAS	
1-12	08:00 - 08:30	08:00 – 08:30	
14-25	08:30 - 09:00	08:30 – 09:00	
26-37	09:00 – 09:30	09:00 – 09:30	
38-49	09:30 – 10:00	09:30 – 10:00	
50-61	10:00 – 10:30	10:00 – 10:30	
62-71	10:30 – 11:00	10:30 – 11:00	
RESERVAS	11:00 – 11:30	11:00 – 11:30	

10.- PARQUE CERRADO

- 10.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en la C/ Juan Calzada.
 - Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo después de as verificaciones administrativas y técnicas.
- 10.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que se finalice la entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado en la C/ Juan Calzada.

11.- ZONA DE ASISTENCIAS

- 11.1. La zona de asistencia estará situada en el Polígono Industrial Bekoibarra, junto a GnG.
- 11.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante, en otro lugar que no sea el designado por el organizador.

12.- HORA OFICIAL DEL RALLYE

Durante el transcurso del Rallye la hora oficial será la emitida por Radio Euskadi.

13.- PREMIOS Y TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

PREMIOS SCRATCH

1°.- Trofeo Piloto y Copiloto

2°.- Trofeo Piloto y Copiloto

3°.- Trofeo Piloto y Copiloto

PREMIOS POR CLASES (1 a la 5)

1°.- Trofeo

PREMIOS PILOTOS JUNIOR

1°.- Trofeo

13.2. La entrega de trofeos se celebrará en el podium de llegada del Rallye, sito en la calle Juan Calzada de Gernika a las 22:00 horas del 5 de Noviembre del 2009.

En Gernika-Lumo a 5 de Octubre del 2009